Mangonee

Ventique danstación adjutar y contrio con

PORTOVIEJO

El Carmen ,15 de Enero del 2013

Señores.

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Pertoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedide a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPARÍA DE TURISMO **MACEVELSA S.A** 

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CED	ULA		ACCIONES QUE CEDE
JOHNY AMEEL MACIAS VERBARA	171811204-6	HELEN ROKAMA ROMAM LOOR		13131	7004-1	1 Acción

Cabe indicarie que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y la Acción tienen el valor de \$ 25 dólares.

cibel Velásquez

GERENTE DE MACEVELSA S.A.

Superintendencia de Compañías

Tractic # 121

15 ENE 2013 RECIBIDO

El Carmen, 17 de Diciembre del 2012

Señora,

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TURISMO MACEVELSA S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que e procedido a vender Una acción que tengo en la compañía de Turismo MACEVELSA S.A. del valor de \$25 dólares cada uno, a favor de la señorita Helen Roxana Román Loor, con cedula número 131317694-1 el Cesionario de Nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso goce y usufructo; siendo la responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionista.

ATENTAMENTE,

Jonny Ángel Macías Vergara

Cedente

C.C. 171811204-6

Helen Roxana Román Loor

Cesionario

C.C.131317694-1